

SUMARIO

I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE	2
I.1. VICERRECTORADOS.....	2
I.1.1. Vicerrectorado de Centros y Departamentos.....	2
Acuerdo del Consejo de Departamento de Medicina y Cirugía Animal, de 24 de febrero de 2020, por el que se aprueba la modificación de la delegación de competencias en la Comisión Permanente.....	2
Acuerdo del Consejo de Departamento de Cirugía, de 10 de junio de 2020, por el que se aprueba la modificación de la delegación de competencias en la Comisión Permanente.....	2
III. OPOSICIONES Y CONCURSOS.....	3
III.2. PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	3
Resolución de 23 de junio de 2020 de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se resuelve el concurso de libre designación convocado por Resolución de 15 de noviembre de 2019.	3
VI. EFECTOS DE LA PUBLICACIÓN.....	10

I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE

I.1. VICERRECTORADOS

I.1.1. Vicerrectorado de Centros y Departamentos

Acuerdo del Consejo de Departamento de Medicina y Cirugía Animal, de 24 de febrero de 2020, por el que se aprueba la modificación de la delegación de competencias en la Comisión Permanente.

El Consejo de Departamento, en su sesión de 24 de febrero de 2020, aprobó, por unanimidad, la modificación de la delegación de competencias en la Comisión Permanente, añadiendo las siguientes competencias a las aprobadas en su acuerdo de creación de 12 de julio de 2018 (BOUC de 11 de octubre de 2018):

- Solicitud de plazas de sustitución, proposición de los perfiles docentes e investigadores para dichas plazas, y proponer las correspondientes comisiones evaluadoras.

Madrid, 10 de marzo de 2020.- Laura Peña Fernández, Directora del Departamento de Medicina y Cirugía Animal de la Facultad de Veterinaria.

Acuerdo del Consejo de Departamento de Cirugía, de 10 de junio de 2020, por el que se aprueba la modificación de la delegación de competencias en la Comisión Permanente.

El Consejo de Departamento del Departamento de Cirugía, en su sesión de 10 de junio de 2020, aprobó por mayoría absoluta la modificación de la delegación de competencias en la Comisión Permanente, añadiendo las siguientes competencias a las aprobadas en su acuerdo de creación de 12 de diciembre de 2018 (BOUC de 14 de marzo de 2019):

- Proponer la prórroga de nombramientos de Profesores Honoríficos.
- Emitir propuesta de nuevos nombramientos de Médicos Colaboradores en Docencia Práctica.

Madrid, 22 de junio de 2020.- Fernando Marco Martínez, Director del Departamento de Cirugía de la Facultad de Medicina.

III. OPOSICIONES Y CONCURSOS

III.2. PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Resolución de 23 de junio de 2020 de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se resuelve el concurso de libre designación convocado por Resolución de 15 de noviembre de 2019.

Por Resolución de 15 de noviembre de 2019 (Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de 25 de noviembre), se aprueba la convocatoria pública para la provisión, mediante el sistema de Libre Designación, de los puestos de trabajo vacantes de Personal Funcionario de Administración y Servicios (Área de Administración), relacionados en el Anexo I de dicha Resolución.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 135 de los Estatutos de la Universidad Complutense de Madrid, aprobados por Decreto 32/2017, de 21 de marzo, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid (BOCM de 24 de marzo), modificados por Decreto 5/2018, de 23 de enero, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid (BOCM de 26 de enero), en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la Función Pública (Boletín Oficial del Estado de 3 de agosto), previo cumplimiento de la tramitación que exige el Capítulo III, del Título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de la Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado (Boletín Oficial del Estado de 10 de abril), y comprobado que los candidatos elegidos cumplen los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, este Rectorado:

RESUELVE

Primero. - Hacer pública la Resolución de la citada convocatoria adjudicando los puestos de trabajo convocados en los términos que figuran en el Anexo a esta Resolución.

Segundo. - La toma de posesión de los nuevos destinos adjudicados se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de la Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado (Boletín Oficial del Estado de 10 de abril).

La presente Resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la dictó, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (Boletín Oficial del Estado de 2 de octubre), así como en los artículos 10.1 i) y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (Boletín Oficial del Estado de 14 de julio).

Madrid, 23 de junio de 2020.- EL RECTOR, P.D. EL GERENTE (Decreto Rectoral 19/2019, de 14 de junio. BOCM 19 de junio de 2019), José Javier Sánchez González.

ANEXO
 PUESTOS DE LIBRE DESIGNACIÓN
 ÁREA DE ADMINISTRACIÓN
 Resolución de 15 de noviembre de 2019 (BOCM 25 de noviembre)

PUESTO ADJUDICADO			DATOS DEL ADJUDICATARIO O ADJUDICATARIA				
CÓD. PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NIVEL CD	APELLIDOS Y NOMBRE	NRP	GR.	CUERPO O ESCALA	SITUACIÓN
UNIDAD: VICEGERENCIA DE GESTIÓN ACADÉMICA							
005.2	SECRETARIA DIRECCIÓN	20	Fernández Pazos, María Jesús	1371058502A7235	A2	Administrativa de la UCM	Activo
UNIDAD: SERVICIO DE BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO							
014.1	JEFE SERVICIO BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO	26	Pena Meis, María Dolores	3263207357A7233	A2	Gestión Universitaria UCM	Activo
UNIDAD: UNIDAD DE GESTIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS							
027.1	JEFE UNIDAD GESTIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS	26	Ciria López, María Jesús	1679847735A7233	A2	Gestión Universitaria UCM	Activo
UNIDAD: SERVICIO DE INFORMACIÓN GENERAL Y ATENCIÓN A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA							
028.1	JEFE SERVICIO INFORMACIÓN GENERAL Y ATENCIÓN A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	26	Agrela Sainz, María Milagros	0182496635A7233	A2	Gestión Universitaria UCM	Activo
UNIDAD: SERVICIO DE CONTRATACIÓN							
032.1	JEFE SERVICIO CONTRATACIÓN	26	Bragado Domingo, David	5144937813A7233	A2	Gestión Universitaria UCM	Activo

UNIDAD: UNIDAD DE CONTROL Y SEGURIDAD

036.1	DIRECTOR SEGURIDAD DE LA UCM	26	Martínez Sanz, Roberto	525123168DA8235	A2	Subinspector	Activo
-------	------------------------------	----	------------------------	-----------------	----	--------------	--------

UNIDAD: SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DEL EDIFICIO MULTIUSOS

039.1	ADMINISTRADOR EDIFICIO MULTIUSOS	26	López Huélamo, Misericordia	0455431902A7233	A2	Gestión Universitaria UCM	Activo
-------	----------------------------------	----	-----------------------------	-----------------	----	---------------------------	--------

UNIDAD: SERVICIO COORDINACIÓN DE OBRAS Y MANTENIMIENTO

043.1	JEFE SERVICIO COORDINACIÓN DE OBRAS Y MANTENIMIENTO	26	García Cañas, Ana María	0263062324A7231	A1	Técnicos Gestión UCM	Activo
-------	---	----	-------------------------	-----------------	----	----------------------	--------

UNIDAD: SERVICIO DE CONTABILIDAD

062.1	JEFE SERVICIO CONTABILIDAD	26	Vialas González, Andrés	0221792535A7233	A2	Gestión Universitaria UCM	Activo
-------	----------------------------	----	-------------------------	-----------------	----	---------------------------	--------

UNIDAD: SERVICIO DE REGISTRO GENERAL

077.1	JEFE SERVICIO REGISTRO	26	Sánchez Fernández, María Elena	0079738257A7233	A2	Gestión Universitaria UCM	Activo
-------	------------------------	----	--------------------------------	-----------------	----	---------------------------	--------

UNIDAD: ADMINISTRACIÓN SERVICIOS INFORMÁTICOS

085.1	ADMINISTRADOR - GERENTE SERVICIOS INFORMÁTICOS	26	de la Puerta Rodríguez, Rosa Isabel	5081146857A7233	A2	Gestión Universitaria UCM	Activo
-------	--	----	-------------------------------------	-----------------	----	---------------------------	--------

UNIDAD: UNIDAD DE SECRETARIAS ALTO CARGO EN RECTORADO

088.9	SECRETARIA ALTO CARGO	20	Sánchez Expósito, Eulalia Consolación	00286940930A2653	C1	Administrativa de la Comunidad de Madrid	Activo
088.30	SECRETARIA ALTO CARGO	20	Ortega Rey de Pedraza, Rafael	05208219A7017	C1	Administrativa de la UC3M	Activo

CENTRO: FACULTAD DE BELLAS ARTES

Área: Gerencia. Bellas Artes							
090.1	GERENTE	26	Benito Martín, Alicia	0724115557A7233	A2	Gestión Universitaria UCM	Activo

CENTRO: FACULTAD DE CC. BIOLÓGICAS

Área: Gerencia. Biológicas							
098.1	GERENTE	26	Torres Agras, Javier Feliciano	3263185102A7233	A2	Gestión Universitaria UCM	Activo

CENTRO: FACULTAD DE CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Área: Gerencia. Económicas y Empresariales							
0106.1	COORDINADOR DE ÁREA DE SOCIALES DEL CAMPUS DE SOMOSAGUAS Y GERENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	28	Martínez Alós, Paloma Isabel	0068043946A7231	A1	Técnicos Gestión UCM	Activo

CENTRO: FACULTAD DE CC. FÍSICAS

Área: Gerencia. Físicas							
0123.1	GERENTE	26	Echevarría Flores, María Teresa	1599483424A7233	A2	Gestión Universitaria UCM	Activo

CENTRO: FACULTAD CIENCIAS MATEMÁTICAS

Área: Gerencia. Matemáticas							
0139.1	GERENTE	26	Pérez García, María Belén	1232268102A7233	A2	Gestión Universitaria UCM	Activo

CENTRO: FACULTAD DE MEDICINA

Área: Secretaría Dirección Medicina							
0235.1	SECRETARIA DIRECCIÓN	20	Gómez García, María Victoria	261360402A7235	C1	Administrativa de la UCM	Activo

CENTRO: FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

Área: Gerencia. Odontología							
0237.1	GERENTE	26	Fontecilla Castillo, Josefa	5188733168A7231	A1	Técnicos Gestión UCM	Activo
Área: Secretaría Dirección Odontología							
0243.1	SECRETARIA DIRECCIÓN	20	Ocaña Miguel, Nuria	892918713A7235	C1	Administrativa de la UCM	Activo

CENTRO: FACULTAD DE ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA

Área: Secretaría Dirección Facultad Enfermería, Fisioterapia y Podología							
0274.2	SECRETARIA DIRECCIÓN	20	Soler Guillén, Gloria María	2015872824A7017	C1	Administrativa de la UCIII	Activo

CENTRO: FACULTAD DE ESTUDIOS ESTADÍSTICOS

Área: Secretaría Dirección Facultad de Estudios Estadísticos							
0282.1	SECRETARIA DIRECCIÓN	20	Martín Niño, Lorena	7082240868A1135	C1	General Administrativo de la Administración del Estado	Activo

CENTRO: FACULTAD DE COMERCIO Y TURISMO

Área: Gerencia. Facultad de Comercio y Turismo							
0284.1	GERENTE	26	Pita da Veiga Corral, Juan	5029804835A7233	A2	Gestión Universitaria UCM	Activo
Área: Secretaría Dirección Facultad de Comercio y Turismo							
0289.1	SECRETARIA DIRECCIÓN	20	Cano Polo, María José	5081164902A7235	C1	Administrativa de la UCM	Activo

CENTRO: FACULTAD DE ÓPTICA Y OPTOMETRÍA

Área: Gerencia. Facultad de Óptica y Optometría							
0291.1	GERENTE	26	Fernández Charro, María José	1018440946A7233	A2	Gestión Universitaria UCM	Activo
Área: Secretaría Dirección Facultad de Óptica y Optometría							
0298.1	SECRETARIA DIRECCIÓN	20	Moreno Obispo, Manuel	5087792468A7235	C1	Administrativa de la UCM	Activo

CENTRO: FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

Área: Secretaría Dirección Facultad de Trabajo Social							
0306.1	SECRETARIA DIRECCIÓN	20	Díez Díaz, María del Rosario	0252304946A7235	C1	Administrativa de la UCM	Activo

CENTRO: ESCUELA DE RELACIONES LABORALES

Área: Gerencia. Relaciones Laborales							
0308.1	ADMINISTRADOR ESCUELA DE RELACIONES LABORALES	25	Pérez Provencio, Vicenta	5134411546A7233	A2	Gestión Universitaria UCM	Activo

CENTRO: INSTITUTO PLURIDISCIPLINAR, INSTITUTOS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN DEL EDIFICIO E INSTITUTO DE CIENCIAS AMBIENTALES

Área: Administración							
0324.8	SECRETARIA DIRECCIÓN Y ASUNTOS GENERALES	20	Hernández Pérez, Silvia	5136304013A7235	C1	Administrativa de la UCM	Activo

UNIDAD: SERVICIO DE GESTIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

0348.1	JEFE SERVICIO GESTIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR	26	Castellanos Mira, María Victoria	0250850235A7233	A2	Gestión Universitaria UCM	Activo
--------	--	----	----------------------------------	-----------------	----	---------------------------	--------

Estos puestos de trabajo, según la RPT de esta universidad, se encuentran adscritos al área funcional de Administración.

NOTAS:

Nivel CD: Nivel complemento de destino.

NRP: Número de Registro de Personal

SUBGR: Adscripción a Subgrupos.

VI. EFECTOS DE LA PUBLICACIÓN

Siempre que resulte aplicable y sin perjuicio del régimen específico que corresponda:

Las resoluciones del Rector y los acuerdos del Consejo Social, del Consejo de Gobierno, del Claustro Universitario, de la Junta Electoral Central y de las Juntas Electorales de Centro, en los términos que se establecen en la normativa electoral, agotan la vía administrativa y contra los mismos se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la fecha de esta publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o bien recurso potestativo de reposición ante el órgano que hubiera dictado el acto en el plazo de un mes desde el día siguiente a la fecha de esta publicación, de conformidad con lo dispuesto en la Sección 3ª del Capítulo II del Título V de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Los restantes actos administrativos contenidos en esta publicación no agotan la vía administrativa y contra los mismos podrá interponerse recurso de alzada ante el Rector de la Universidad, que podrá dirigirse, bien al órgano que dictó el acto, bien al propio Rector, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la fecha de esta publicación, de conformidad con lo dispuesto en la Sección 2ª del Capítulo II del Título V de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En los casos en que se produzca notificación personal de los actos administrativos contenidos en esta publicación, los plazos a que se ha hecho referencia se computarán para los notificados desde el día siguiente a la recepción de la citada notificación personal.

Los recursos a que se hace referencia anteriormente lo serán sin perjuicio de lo que establezcan otras normas especiales de la Universidad sobre revisión de actos administrativos, y de que el interesado pueda interponer cualquier otro recurso que estime procedente.

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE

SECRETARÍA GENERAL
Servicio de Coordinación y Protocolo
Universidad Complutense de Madrid
Rectorado
Avda. de Séneca, 2 – 5ª planta
28040 Madrid

Tfno. 91 394 33 38 – Fax 91 394 35 11
Correo-e: bouc@ucm.es